

interior, fue recibiendo de mano de los señores,
concejales, depositando las sin desdobladas in-
terlas, una a una, en la urna preparada
al efecto. Terminada la votacion se sacaron de
la misma manera y fueron leídas traza a tra-
za el contenido de ellas, que dio el resulta-
do de quedar elegido por doce votos, y por este
que resultó una papeleta en blanco de los
trece concejales, que han tomado parte en
la votacion, y de que se compone este ayun-
tamiento, para el cargo de Alcalde de esta
Villa de Albenilla el Señor Concejal D. Pedro
Perez Vives, siendo, el cual fue proclamado Al-
calde por el Señor Presidente interino, pa-
sando en el acto a ocupar la Presidencia y
recibiendo el baston de autoridad local co-
mo insignia de su cargo, despues de haber
prestado el oportuno juramento.

En acto continuo, siendo dos los tenien-
tes del cargo, que corresponden a este termi-
no municipal, se procedió en igual for-
ma al nombramiento de los mismos por
votacion, hecho el escrutinio dió el siguiente
resultado y quedando elegidos por doce vo-
tos, y por este que resultó una papeleta en
blanco, para primer teniente el Concejal
D. Antonio Perez Alvarado, y para segundo
teniente por igual numero de doce votos,
el Concejal D. Diego Martinez, para lo correspon-
diendo a cada uno respectivamente el distric-
to de abajo y el distrito de arriba quienes
tomaron posesion de sus cargos y les fueron
entregadas por el Señor Alcalde las insig-
nias de su mando.

Seguidamente se procedió a la eleccion de
Sindico y de un suplente que le sustituya
en sus ausencias enfermedad, lo que resultó

